



SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

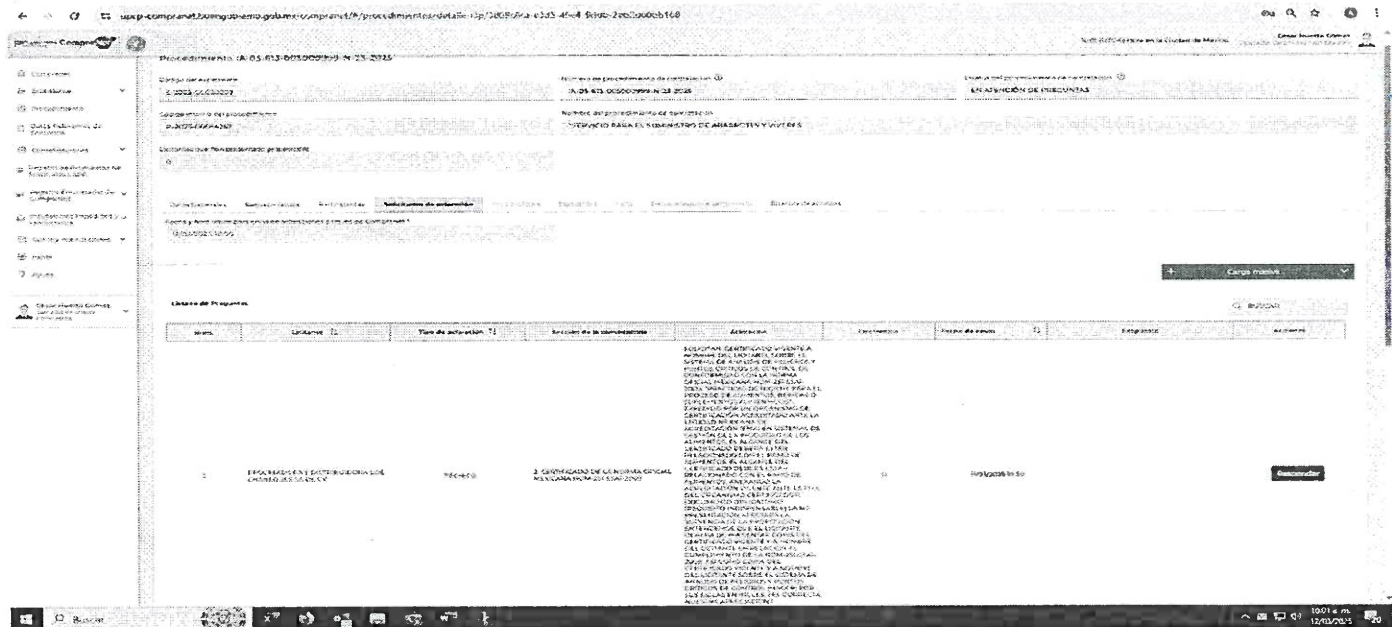
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-05-613-005000999-N-23-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ABARROTES Y VÍVERES PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "ROSARIO CASTELLANOS" Y BOX LUNCH PARA LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ GOROSTIZA", ASÍ COMO BOX LUNCH Y BIENES DE CONSUMO PARA EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y ESPECIALES DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 59 FRACCIONES X Y XXVIII INCISO B) Y 61 FRACCIÓN IX DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES"

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas del día 12 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto en el quinto párrafo del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y a lo establecido en el numeral 3.4. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, relativa a la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, se informa a los licitantes invitados lo siguiente:

Se da a conocer la relación del licitante que envió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria, a través del sistema CompraNet:

Table with 3 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, FORMA DE PRESENTACIÓN, No. DE PREGUNTAS. Row 1: 1, PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V., CompraNet, 02. Total: Total, 02.

Para constancia de lo anterior, se anexan las siguientes capturas de pantalla del sistema CompraNet:



Handwritten number 9



SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-05-613-005000999-N-23-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ABARROTÉS Y VÍVERES PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "ROSARIO CASTELLANOS" Y BOX LUNCH PARA LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ GOROSTIZA", ASÍ COMO BOX LUNCH Y BIENES DE CONSUMO PARA EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y ESPECIALES DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 59 FRACCIONES X Y XXVIII INCISO B) Y 61 FRACCIÓN IX DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES"

Screenshot of a procurement system interface showing a request for clarification. The interface includes a sidebar with navigation options, a main content area with a table of requests, and a bottom navigation bar. The table has columns for 'Num.', 'Tipo de documento', 'Nombre del documento', 'Fecha y hora de carga', and 'Acciones'. A row is visible with '1' in the first column and 'RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACLARACIÓN' in the second column. The main content area also contains a large block of text regarding the requirements for the tender.

Se procede a dar respuesta a la solicitud de aclaración recibida en tiempo y forma, con base en las respuestas proporcionadas únicamente por el ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, conforme lo siguiente:





SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-05-613-005000999-N-23-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ABARROTOS Y VÍVERES PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "ROSARIO CASTELLANOS" Y BOX LUNCH PARA LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ GOROSTIZA", ASÍ COMO BOX LUNCH Y BIENES DE CONSUMO PARA EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y ESPECIALES DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 59 FRACCIONES X Y XXVIII INCISO B) Y 61 FRACCIÓN IX DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES"

PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.

Table with 6 columns: No. de pregunta y/o aclaración, Número de Partida, ID de la Pregunta, Numeral o punto específico de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta (campo a llenarse por la convocante). Row 1: 1, SIN IDENTIFICAR, 12413, ANEXO TÉCNICO 2. CERTIFICADO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-251-SSA1-2009, SOLICITAN: CERTIFICADO VIGENTE A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL SISTEMA DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL DE CONFORMIDAD CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-251-SSA1-2009, "PRACTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS", EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON EL RAMO DE ALIMENTOS, EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON EL RAMO DE ALIMENTOS, ANEXANDO LA ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA EMA DEL ORGANISMO CERTIFICADOR. DOCUMENTO OBLIGATORIO (REQUISITO INDISPENSABLE) LA NO PRESENTACIÓN AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. ENTENDEMOS QUE EL LICITANTE DEBERA DE PRESENTAR COPIA DEL CERTIFICADO VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-251-SSA1-2009, ASI COMO COPIA DEL CERTIFICADO VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL SISTEMA DE ANALISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRITICOS DE CONTROL (HACCP) POR SUS SIGLAS EN INGLES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?, SE INFORMA QUE SU APRECIACIÓN ES CORRECTA, YA QUE PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL CERTIFICADO VIGENTE A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL SISTEMA DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL DE CONFORMIDAD CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-251-SSA1-2009, "PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS", EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON EL RAMO DE ALIMENTOS, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPA, B) DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICA SOLICITADA POR EL ÁREA REQUIRENTE NO. 2. CERTIFICADO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-251-SSA1-2009.





SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-05-613-005000999-N-23-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ABARROTES Y VÍVERES PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "ROSARIO CASTELLANOS" Y BOX LUNCH PARA LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ GOROSTIZA", ASÍ COMO BOX LUNCH Y BIENES DE CONSUMO PARA EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y ESPECIALES DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 59 FRACCIONES X Y XXVIII INCISO B) Y 61 FRACCIÓN IX DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES"

PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.

Table with 6 columns: No. de pregunta y/o aclaración, Número de Partida, ID de la Pregunta, Numeral o punto específico de la Convocatoria, Pregunta y/o aclaración, Respuesta (campo a llenarse por la convocante).

No habiendo más que hacer constar, se firma el presente documento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores vigente, publicado el 21 de septiembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, en correlación con lo establecido en el numeral 5.4.11 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, siendo las 14:30 horas del día 12 de marzo de 2025.



Handwritten signature



SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-05-613-005000999-N-23-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ABARROTES Y VÍVERES PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "ROSARIO CASTELLANOS" Y BOX LUNCH PARA LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ GOROSTIZA", ASÍ COMO BOX LUNCH Y BIENES DE CONSUMO PARA EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y ESPECIALES DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 59 FRACCIONES X Y XXVIII INCISO B) Y 61 FRACCIÓN IX DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES"

POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE

ELABORÓ

LIC. CÉSAR HUERTA GÓMEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES

REVISÓ

LIC. LIZET RODRÍGUEZ CORONA
SUBDIRECTORA DE ÁREA
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES

AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ EDUARDO VÁZQUEZ
GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACIONES

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

LIC. RAMONA REYES ZAMARRIPA
SUBDIRECTORA DE EVENTOS, SERVICIOS Y
ARCHIVO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE
SERVICIOS AL PERSONAL

REVISÓ / AUTORIZÓ

MARIO ARTURO SAAVEDRA MORALES
DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL

